

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
VILLA ALEGRE

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
69
FECHA
07/07/2017
ROL S.I.I
2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 125
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 816 de fecha 13/07/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° _____ S/N _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 _____ RURAL _____ sector _____ VILLA ALEGRE
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAMON ANTONIO LUNA PEREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
E.P. HABITARQ SPA	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MANUEL RECABAL CASTRO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

				\$	939.895.-		
PRESUPUESTO DE LA OBRA				%	\$	14.098.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	(-)	\$	7.049.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO						\$	7.049.-
TOTAL A PAGAR				N°		FECHA	
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO							

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SUPERFICIE CONSTRUCCION AMPLIACION: 45,50 M2

CANCELA PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL, EXPEDIENTE N° 125 DE FECHA 13/06/2017, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMON LUNA PEREZ, COMPROBANTE DE PAGO N° 7347/701.

IMPRIMIR

CLAUDIA BERRIOS NILO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE